

## NOTAS SOBRE EL LENGUAJE POLITICO (SIMBOLOS E IMAGENES EN TORNO AL REY)

Por JOSE LUIS BERMEJO CABRERO  
Universidad Nacional de Educación a Distancia

El lenguaje político, como el religioso, suele estar cargado de símbolos e imágenes. El fenómeno viene de muy atrás. Y en nuestros días, con los medios de comunicación de masas, la búsqueda del voto y la forma pragmática de entender la vida política, no se ha interrumpido. Los símbolos y las imágenes no son las de ayer, claro está, pero siguen estando presentes aquí y allá; y cumplen a las mil maravillas su papel. No hace falta romperse la cabeza ni entrar en explicaciones para entender lo que significa «Bunker», o lo de «atado y bien atado»; o lo que sobre las casas y las cañerías vino a decir el Presidente Suárez en una famosa intervención televisiva. Y si de las palabras pasamos a la realidad, los símbolos lo llenan todo —el puño y la rosa; la paloma; la hoz y el martillo; el azul y el rojo; y así sucesivamente— en una algarabía de formas y colores que, a todas luces, no ha hecho sino empezar.

Pero vayamos al lenguaje y en concreto al de nuestro pasado. Con tal de hacerse entender, se le sacaba un partido al lenguaje que hoy puede causar sorpresa, por mucha imaginación que se eche al asunto. Las imágenes más atrevidas, los símiles y comparaciones un tanto disonantes, se deslizaban en el rozamiento político con toda naturalidad, como una manera lógica de expresarse. Pudiera suceder aquí como en algunos acertijos —basados en el qué se parece una cosa a otra— en los que cualquier comparación es posible: que parecidos los hay para todos los gustos. Con la particularidad de que aquella forma de expresarse no era sólo cuestión

de imaginación, sino que respondía a razones más profundas y a veces un tanto difíciles de entender.

En cuanto a la materia prima con que construir la simbología, no hacía falta más que mirar alrededor: hacia arriba, el sol y la luna o el universo todo; de tejas abajo, los diversos elementos —el fuego, el agua o la luz—. O más en concreto, el mar. Y dentro del mar los navíos, con su piloto o capitán al frente. Y si se quiere extremar aún más el análisis: las velas, la quilla, el ancla y demás componentes de la embarcación, cumplen su cometido simbólico. Muy solicitados estaban los animales, grandes y pequeños, buenos y malos, que hacían las delicias del lector de «bestiarios». Cualquier cosa servirá para representar algo: una virtud política, los poderes que se reparten el mundo; lo que el rey debe hacer; la justicia, la misericordia, la caballerosidad; o vaya usted a saber qué. Hoy todo esto puede extrañar y resultar un tanto ingenuo, pero en aquel entonces tenía un sentido, acorde con la manera de entender el mundo y la vida política.

Tomemos la figura del rey en el centro mismo del mundo político. Algunos ejemplos pueden servir para ilustrar lo que venimos diciendo.

En principio podemos considerar que la imagen del rey se configura al menos en tres niveles: la de los reyes concretos, la imagen ideal del buen rey, y la idea que se tiene formada de la monarquía. Comencemos por lo primero, según el esquema que ofrecen determinados reyes de Castilla, a los que se considera dotados de sobresalientes virtudes y de propiedades que rebasan el denominador común de los mortales. Queda así una imagen idealizada, a la que se le busca una serie de comparaciones para realizarla. En este sentido hubo algunos reyes especialmente favorecidos por la literatura, como pudiera ser un Fernando III —tal como se aprecia ya en el *Setenario*—, o su hijo y sucesor, Alfonso X, del que se destaca, como es natural, su dedicación a las letras (1). Y ello se extenderá a reyes que

---

(1) En el *Setenario* el propio nombre del rey Fernando está cargado de simbología, al representar cada una de las letras de ese nombre —la F, la fe, etc.— una determinada virtud. Alfonso el Sabio, *Setenario*, ed. H. Vandendorf, Buenos Aires, 1945, págs. 8 y 9.

Con independencia de las obras citadas más adelante, para una visión general, son de gran interés las obras de M. García-Pelayo, *Mitos y Símbolos políticos*, Madrid, 1964, y *Del mito y de la razón de Estado en el Pensamiento político*, Madrid, 1968. Se han escrito también trabajos sobre temas concretos. Sirva de ejemplo R. Arbesmann, «The "Malleus" methaphor in medieval characterisation», en *Tradisio*, 3 (1945), págs. 389-92.

Entre nosotros, como es sabido, se ha analizado el lenguaje político en las Cortes de Cádiz por Seoane.

El tema de la simbología en el lenguaje político está por estudiar. Sólo se han hecho algunas puntualizaciones sobre el lenguaje emblemático del barroco, que aquí no vamos a considerar. Nuestro trabajo intenta ser una pequeña aproximación al tema, realizado de forma descriptiva, a la espera de otros trabajos que tenemos proyectados.

no tuvieron especial relieve, ni dejaron una huella profunda en el ámbito político, cual sucede con Juan II de acuerdo con los planteamientos del poeta Juan de Mena: El *Laberinto de Fortuna* es toda una apología de su figura, la esperanza puesta en el monarca castellano en torno al cual se va tejiendo todo un mundo de simbología política (2). Se llegará al extremo de ciertos escritores que resaltan figuras como la de un Enrique IV —tan denostada por otros escritores—, a la manera de su cronista y capellán Enríquez del Castillo (3). Pero serán los Reyes Católicos principal objeto de apologías por parte de los escritores de muy varios géneros, destacando las virtudes de la Reina católica y la sagacidad y agudeza política de su marido, a quien se considera, por mucho tiempo, figura sobresaliente de la política, sobre todo por los escritores barrocos, como Angel Ferrari destacara al estudiar su proyección en la obra de Gracián (4). Y así podríamos continuar con otras figuras de monarcas que, con empeño, fueron exaltados por la literatura y en torno a los cuales se tejió una amplia gama de imágenes y símbolos políticos.

Pero la simbología política más interesante se va a centrar no tanto en la figura de reyes concretos, como en la imagen ideal del príncipe; y ello sucede muy especialmente con la literatura de los llamados «Espejos de príncipes», que van a configurar, con toda suerte de detalles, la imagen ideal de un príncipe lleno de virtudes, que es todo un ejemplo para sus súbditos, desde su vida familiar bien asentada, hasta la forma de presentarse ante los demás, con esa gravedad, no exenta de sencillez, que destacan los autores.

Los ejemplos que se pueden recoger en este sentido son múltiples, aunque a simple vista parecen muy semejantes de unos a otros casos. Y esto que decimos en términos generales se puede ver en símbolos y en imágenes concretas, susceptibles de ser agrupados de acuerdo con una temática más o menos circunstancial.

Al rey, ante todo, desde su alta posición, se le compara con quienes ejercen una profesión que supone un cuidado especial para con los demás, como es el caso de los médicos. El rey, a la manera del médico, aparece velando por la salud de sus súbditos. Tal será el punto de partida que tome el autor del *Cancionero de Baena* en uno de sus atribuidos «Desires», al

---

(2) Ejemplos en nuestro trabajo, «Ideales políticos de Juan de Mena», en *Revista de Estudios Políticos*, 188 (1973), págs. 153-75.

(3) Sobre el pensamiento político de Enríquez del Castillo y su consiguiente carga simbólica, puede verse nuestro trabajo, «Los ideales políticos de Enríquez del Castillo», en *Revista de la Universidad Complutense de Madrid*, 86 (1973) 61-78.

(4) A. Ferrari, *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*, Madrid, 1945.

hacer un elogio del rey, poblando su discurso de imágenes médicas (5). Pero, claro está, la visión del rey como médico no comporta solamente la preocupación por las necesidades y males del pueblo, sino unos ciertos poderes curativos. No se llegará en España a considerar a los reyes al modo como lo hicieron los antiguos franceses e ingleses con sus reyes, como reyes taumaturgos, con posibilidad de realizar milagros (6). Pero lo que sí se hará es dotarlos de virtualidades curativas, al modo de una medicina, que sirve para restablecer la salud perdida. Así es como se representa a los infantes los procuradores de Burgos en unas Cortes en las que, según la versión de uno de los cronistas: «dixeron que a su parecer las vistas de estos dos Señores Infantes eran melecina verdadera» (7). Y Juan Alfonso de Baena en el «desir» que acabamos de citar recogerá, en la misma línea, estas impresiones en torno a la reina castellana:

«que su muy leal semblante  
de sanar esto es bastante  
con su vista muy graciosa» (8).

La comparación se apoya a veces, como es frecuente en la época, en la cita de Aristóteles, cual sucede en la Glosa castellana al Regimiento de Príncipes: «según que dice el Filósofo, en el primero de las Retóricas, que así como el físico entiende siempre de amansar los humores e de igrarlos porque se no levante guerra en el cuerpo, así el rey entiende siempre de amansar los corazones porque no se levante guerra en el reino ni en la cibdad» (9).

Más conocida es la visión del rey como pastor. Así lo presentará, por citar sólo un ejemplo, Diego de Valera, notable pensador político y cronis-

(5) *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. Azazate, III, Madrid, 1966. 1206-1209: En el «desir» —atribuido también a Gonzalo Martínez de Medina— los instrumentos y recetas médicas sirven de términos de comparación: lancetas, «emplastes», ungüentos, dietas, todo puede valer para expresar ideas políticas.

(6) Se ocupó del tema, como es sabido, M. Bloch, *Les Rois thaumaturges*, 2.<sup>a</sup> ed. París, 1961. El poder curativo de los reyes, ejercido no de una forma excepcional, sino ordinaria, se proyectaba en las enfermedades escrofulosas. Un breve y bien meditado resumen del tema en M. García-Pelayo, *El Reino de Dios arquetipo político*, Madrid, 1959, 130-32. Recientemente, en base a las sugerencias del insignie medievalista Georges Duby, ha sido puesta la sacralización de los reyes con el sistema feudal. Sobre el tema K. Gorski, «Le roi-saint: problème d'ideologie féodale», en *Annales* (1969), págs. 370-76.

(7) *Crónica de Juan II*, ed. BAE, 68, Madrid, 1953, pág. 385.

(8) *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, III, pág. 1207.

(9) A. García de Castrogeriz, *Glosa Castellana al Regimiento de Príncipes de Egidio Romero*, III, Madrid, 1947, pág. 276.

ta real, cuando dice: «e así como el pastor busca el bien de las ovejas, así el rey el provecho de los pueblos a él encomendados» (10). Y a la comparación con el pastor se suma la del padre. El rey es como un padre para los súbditos, que se afana en todo momento por conseguir su bien y felicidad (11). Hasta el extremo de que en algún caso se llegará a pensar que velará el sueño de sus súbditos, como en un conocido texto de Cortes medievales: «vuestro cargo es que mientras vuestros súbditos duermen, vuestra alteza vela, guardándolos» (12). La imagen tendrá fortuna y llegará hasta el siglo XVIII, para ser recogida por León de Arroyal en las *Cartas político-económicas al conde de Lerena*, haciéndola descansar no ya en el rey, sino en el gobierno: «mientras yo duermo descuidado, el Gobierno vela» (13).

Con mayor sutileza se comparará al rey con un espejo. Aquí el rey no hace sino reflejar, con todo género de detalles, lo que en el reino está sucediendo. La teoría política de la época insiste en este punto. Según sea el rey, así será el reino. A través de sus virtudes y forma de comportarse, los súbditos tomarán ejemplo del rey. De ahí que los súbditos puedan mirarse en su rey, cual si de un espejo se tratase. En muy diversas obras aparece el motivo apuntado. Motivo que no podía faltar en las *Partidas*, tan sobrecargadas de símbolos: «e sobre esto dixeron por ellos, que son (los reyes) como espejo en que los omes vean su semejança» (14). En parecido sentido se expresarán los *Castigos e Documentos del rey don Sancho*, obra extensa y que funciona a la manera de un espejo de príncipes: «a ejemplo de él se mantienen todos los otros. El espejo es en que todos los otros se catan» (15).

El tema llega hasta los poetas que lo aplicarán a casos concretos de reyes. Así en el *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*:

«... Amigos, sabet qu'el espejo  
de toda Castilla que bien reluçía  
e tantas merçedes a todos fasía  
vos es fallesçido...» (16)

(10) D. de Valera, *Doctrinal de Príncipes*, en *Prosistas Castellanos del siglo XV*, Col. BAE, 116, Madrid, 1959, pág. 174.

(11) Sirva de ejemplo Pedro Díaz de Toledo: «que todos los pueblos deben facer a sus reyes que se ayan como poderes de sus reinos», en Glosa al *Decir* de Gómez Manrique, *Cancionero Castellano del siglo XV*, Madrid, 1975, pág. 147.

(12) *Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla*, III, Madrid, 1866, pág. 767.

(13) L. de Arroyal, *Cartas político-económicas al Conde de Lerena*, ed. A. Elorza, Madrid, 1968, pág. 139.

(14) *Partidas II*, V, 4, ed. *Códigos Españoles*, Madrid, 1848, pág. 542.

(15) *Castigos e Documentos del Rey Don Sancho*, Madrid, 1952, 93.

(16) *Cancionero de Juan Alfonso de Baena I*, pág. 88.

La idea de que el rey sirva de ejemplo a los súbditos a la manera de un espejo se proyecta en ocasiones con respecto a otros reyes. Un buen rey, con su conducta y recto proceder, puede servir de fuente de inspiración, y a modo de guía, para otros reyes. Tal es la idea que apunta Fernán Pérez de Guzmán:

«Miren los reyes e vean  
este rey como a un espejo  
e auido buen consejo  
si tal fama aver deséan» (17).

Lo mismo sucede con los cronistas. Un cronista tan penetrado de doctrina política y de ideales caballerescos como el autor de la *Crónica del condestable Alvaro de Luna*, con la vehemencia que le caracteriza, llegará a increpar a los reyes en los expresivos términos siguientes: «¿qué ejemplo tomarán de ti, oh rey, tus vasallos, tus súbditos e tus naturales? Que a según ven que tú fases, que has de ser como claro miralle o espejo en que se miren, así farán ellos, e todo será a cargo tuyo e a tu culpa» (18).

Por su parte, Enríquez del Castillo, otro de los cronistas cuya obra está escrita bajo la inspiración de los ideales políticos, con una notable idealización de la figura de Enrique IV, sobre todo en lo tocante a la primera parte de su reinado, pondrá en boca del rey algún párrafo dirigido al importante contador y secretario real, Diego Arias de Avila, según el esquema que venimos apuntando: «vos habláis como Diego Arias, e yo tengo de obrar como rey, en quien como en espejo todos se han de mirar e tomar doctrina: porque sabida cosa es que con los ensempos del rey se conforman los del reino» (19).

En un plano más elevado el rey aparecerá como representante de Dios en la tierra, a través de la conocida visión del rey como vicario de Dios en la tierra, cuya formulación más conocida tal vez sea la dada en las *Partidas*. Fiel a este esquema se concibe al rey como una imagen de Dios: «Rex, imago Dei». Semejante visión no podía faltar en la Castilla bajomedieval, tal como puede probarse a través del siguiente fragmento referido

---

(17) Fernán Pérez de Guzmán, «Loores de los Claros Varones de España», en *Cancionero Castellano del siglo XV*, ed. Foulché Delbosc I, Madrid, 1912, pág. 722.

(18) *Crónica de Don Alvaro de Luna*, ed. Carriazo, Madrid, 1940, pág. 408.

(19) E. del Castillo, *Crónica de Enrique IV*, ed. BAE 70, Madrid, 1953, pág. 111.

al rey: «como aquel que tiene lugar de Dios en la tierra, e es su imagen e lo representa en ella» (20).

No vamos a insistir en los planteamientos corporativistas, que tan conocidos resultan, especialmente para el mundo medieval, fundamentalmente a través de la visión del rey como cabeza del reino, formulada en tantos y tantos textos medievales, entre los cuales —una vez más— las *Partidas* (21). Y aún cabría recordar que entre nosotros también se llega a emplear la imagen de los dos cuerpos del rey, que con tan gran sutileza y acopio de detalles estudio E. H. Kantorowicz en su estupenda obra *The King's two bodies*. Aunque en España se han intentado buscar huellas de tan curioso esquema simbólico, no se habían aportado textos comprobatorios de su utilización. Por nuestra parte podemos ofrecer ahora un texto en el que aparece la imagen con la correspondiente explicación, según los modos habituales. Una de las personas está anclada en la tierra, mientras que la otra apunta hacia el cielo. Todo lo cual responde a la visión del rey como mediador entre el cielo y la tierra en la línea que venimos apuntando. Lorenzo Ramírez de Prado, inquieto personaje, que escribe una de las mejor conocidas obras sobre la literatura de Consejos, llegará a decir: «que el príncipe tiene dos personas, una hechura de la naturaleza, comunicándose un mismo ser con los demás hombres; otra por favor del cielo, para gobierno y amparo del bien público» (22).

La visión del rey como piloto de la nave dentro de la amplia simbología política del mar, se repite más de una vez en la literatura política. Vamos a poner solamente dos ejemplos significativos: uno el de Diego de Valera, que en sus diversas obras recoge abundante muestra literaria de tópicos

(20) «Colección Diplomática de Enrique IV», en *Memorias de Don Enrique IV de Castilla*, II, Madrid, 1835-1913, pág. 55. Sobre el rey como vicario e imagen de Dios puede verse M. García-Pelayo, *El Reino de Dios, arquetipo político*, págs. 101-103.

En general para la simbología de la Edad Media, además de los conocidos trabajos de P. E. Schramm, *Herrschaftszeichen und Staatssymbolik*, 3 vol. Stuttgart, 1954-56, y *Las insignias de la realeza en la Edad Media Española*. Sobre la Corona, M. García-Pelayo, *Del mito y de la razón* págs. 15-64, con amplias referencias bibliográficas.

Para otros aspectos. E. H. Kantorowicz, *Laudes Regiae: A Study in Liturgical Acclamations and Medieval Ruler Worship*, Berkeley, 1946. J. M. Wallace Hadriel, *The long-Haired Kings*, Londres, 1962 y F. Grauss Volk, *Herrscher und Heiliger in Reich der Merowinger*, Praga, 1965.

(21) Sobre todo ello son interesantes diversos trabajos de los recogidos por J. A. Maravall, en *Estudios del Pensamiento Español*, Madrid, 1967.

(22) Lorenzo Ramírez de Prado, *Consejo y Consejero de Príncipes*, Madrid, 1958, pág. 18.

He aquí el título completo de la obra de E. H. Kantorowicz, *The King's two bodies: A study in Medieval Political Theology*. Princeton, 1957. Sobre esta obra puede verse las observaciones de B. Smolley en *Past and Present* 20 (1961).

políticos y citas de escritores antiguos y modernos y para quien el rey es como un piloto de la nave, con la vista puesta en los ideales divinos: «e sea el piloto temor continuo de nuestro Señor, que siempre ante vuestros ojos esté» (23). Y no solamente es un piloto, sino que cada una de las partes de la nave va a representar algún género de virtud política. Diego de Valera resumirá la idea de la siguiente forma: «que para salir a puerto seguro de golfo lleno de tantos peligros, bien conviene fusta velera e sabio piloto, aguja ligera, ssonda pessada e leme prudente». Y no conforme con esto, Valera irá refiriéndose a las distintas partes del barco, en cada una de las cuales encuentra algún reflejo de virtudes políticas: la sonda simboliza la discreción; el lema, la caridad; el mástil, la fe; las «entenas», las virtudes cardinales; las velas del navío representan «la alegre cara e la liberal mano»; las cuerdas, la igualdad «que vuestra autoridad por ello no mengue». Y así sucesivamente; el lastre, las jarcias, etc. (24).

Más brevemente recogerá la imagen Gómez Manrique en el *Cancionero* castellano del siglo XV, según el viejo esquema de, a tal rey, tal gobierno. Se conocerá el navío del reino por su piloto o gobernante:

«e por el governador  
el governado navío» (25).

A veces no es ya la figura del rey la que resalta con símbolos e imágenes, sino alguna de las cosas que le rodean, o de las que se sirve. Tal es el caso del trono del rey, que en la literatura aparece varias veces como representando alguna de las virtudes del rey. En los *Castigos y documentos del rey don Sancho*, ya citados, se dirá «que la clemencia afirma la su silla, en que él está asentado» (26). Y con parecidas palabras repetirá la idea Diego de Valera en el *Doctrinal de príncipes*: «la misericordia e la verdad guardan al rey e la justicia y la clemencia afirman su silla» (27). Y como tantas veces sucede, la idea llega hasta los poetas, como en el *Rimado de palacio*: «e la silla de su reino con él firme será» (28).

(23) Diego de Valera, «Breviloquio de Virtudes», en *Prosistas Castellanos del siglo XV*, pág. 147.

(24) «Breviloquio», pág. 27.

(25) «Introducción al desir que compuso el noble Caballero Gómez Manrique», en *Cancionero Castellano del siglo XV*, II, pág. 138. El «Deçir» del dramaturgo Gómez Manrique —y así aparece recogido en la cita que hacemos fue glosado— en prosa por Pedro Díaz de Toledo.

(26) *Castigos e Documentos*, pág. 92.

(27) Diego de Valera, *Doctrinal de Príncipes*, pág. 175.

(28) Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, I, ed. Jacques Joset, Madrid, 1977, estrofa 344, pág. 165.

En relación con la idea de monarquía, los símbolos y las imágenes son variadas también. Solamente pondremos un ejemplo que tuvo notable fortuna en el pensamiento político del Antiguo Régimen, por atrevido y hasta disparatado que hoy pueda parecer. Nos referimos a la representación de la monarquía como un enjambre de abejas. Las abejas, con su laboriosidad, desprendimiento y entrega al servicio a los demás, podían servir muy bien para representar lo que era un reino. Pero los autores quieren llegar más lejos, hasta el punto de que ciertos argumentos —de los más utilizados en la época— a favor de la monarquía, frente a otras formas de gobierno, quieren deducirse del funcionamiento y modo de operar de un enjambre de abejas.

Sin duda, el autor que con más insistencia recuerda a las abejas, como ejemplo de vivir político, sea un autor, en principio nada sospechoso, fray Alonso de Castrillo, que participa en las Comunidades de Castilla y escribe su conocido *Tratado de república*. Varios capítulos de la obra están dedicados al tema. Cada una de las características que se dan en un enjambre de abejas apunta hacia una virtud política. Es como el polo opuesto a lo que sucede con los hombres, que se guían por la maldad y el egoísmo personal.

Y es curioso hacer ver que a Castrillo se le ha interpretado por su vinculación a las Comunidades, como defensor de la igualdad natural de los hombres y de todo lo que ello comporta en la vida política. Y, si bien es cierto que recoge —precisamente al hablar de las abejas— algunos párrafos en tal sentido, la conclusión a la que llega después es muy diferente. Así, por ejemplo: «no poca necesidad hubo de que entre los hombres unos hubiese superiores a otros, y otros inferiores de ellos, que unos mandasen y otros obedeciesen, porque donde hay mayor hay menor y donde hay menor hay actamiento y donde acatamiento hay concierto, y donde hay concierto todas las cosas son bienaventuradas, mas donde todos son iguales, todos son sin orden» (29). Las abejas con su cuidadoso comportamiento se muestran siempre sumisas y obedientes a su rey. No así los hombres, a quienes duele cualquier género de sujeción. Castrillo llegará a preguntarse si las abejas —que con su sometimiento denotan un comportamiento más natural— no serían anteriores en el tiempo a los hombres, mucho más libres e indómitos. Y no sólo es que las abejas estén acostumbradas a obedecer, sino que anteponen a sus intereses egoístas los de la comunidad toda. Por eso se agolpan en torno a su rey, le defienden

---

(29) *Tratado de República*, ed. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1958, pág. 59.

denoadadamente y, si llega el caso, dan su vida por él «y tienen por hermosa la muerte cuando ya heridas mueren por amor de su rey» (30).

Los símbolos, imágenes y comparaciones no son simplemente cosa fortuita y de pura conveniencia, sino que encierran toda una concepción de la vida política con su juego de intereses y sus ideales. Se trata de someter al pueblo a la rectoría de un monarca y de evitar cualquier intento subversivo por parte del pueblo que pueda alterar ese orden. La idea fundamental es ésta, la del mantenimiento de un orden perfectamente reglado, con un centro de poder, representado por el rey, y unos súbditos leales y sumisos, dispuestos a todo para defenderle. De una u otra forma, tales ideas aparecen recogidas por buen número de autores, algunos de los cuales ya hemos ido citando.

Diego de Valera señalará brevemente, en pro de la unidad monárquica, «en las abejas, uno es el rey» (31). Y en la misma línea cabe citar *La Glosa Castellana*: «e así de cada una de las cosas do hay muchedumbre, conviene que se gobiernen por uno, ca de uno sale la muchedumbre, e esto parece en las abejas naturalmente que todas se gobiernan por un rey» (32).

Habrán autores que utilicen el punto de comparación de los enjambres mezclándolo en el razonamiento con citas de autores y notable aparato erudito, en la forma como lo hacen los *Castigos e documentos del rey don Sancho*, de los que cabe entresacar algún expresivo párrafo. Con respecto a la unidad de la monarquía:

«La enjambre de las abejas que facen un rey entre sí, e este es mayor e más fuerte e más fermoso que todas las otras abejas.»

En cuanto a la defensa del rey, ya se nota en la propia ubicación de la casa real:

«E otrosí las abejas que de antes te hablé, quando el enjambre dellas entra en la colmena donde han de criar, la primera cosa que y hazen es de su rey; é esta ponen en el medio, en el lugar más seguro que y ha, e fázenle mayor casa que a las otras. E desde que el rey está en casa que le han fecho, cada una de las abejas fazen la suya en derredor dél.»

Y el dispositivo defensivo se despliega también cuando van de vuelo:

«et otrosí quando la enjambre se va volando de la colmena en que se cría, si el rey finca en la colmena, todas se tornan para y; é si el rey va volando con ellas, nunca aquellas abejas y tornan fasta que él y torne; e do

(30) *Tractado de República*, pág. 61.

(31) Diego de Valera, «Ceremonial de Príncipes», en *Prosistas Castellanos del siglo XV*, pág. 163.

(32) A. García de Castrogeriz, *Glosa Castellana al Regimiento de Príncipes*, III, pág. 106.

se asienta allí se asienta toda la enjambre con él. E con esto se da a entender como deben los vasallos recorrer e ir en apellido é en hueste con su señor é con su rey, quando él va, o con su cabdillo que envía en su lugar» (33).

Y aún con mayores detalles, con separación de argumentos se expresará el activo político y prolífico escritor Rodrigo Sánchez de Arévalo en un largo y apretado párrafo de su breve y bien pensada *Suma de la Política*; párrafo que, por lo curioso que puede resultar, vamos a insertar aquí a pesar de su extensión: «Lo v.<sup>o</sup> aun amonestan a esta obediencia y lealtad los naturales brutos carecientes de toda razón. Y dexados los otros animales, vengamos a aquel pequeño animal que es la abeja: ¡Admirable cosa es de huir de la fee y lealtad que acatan a su rey! Onde dize Alberto Magno, in libro De animalibus, que la natura cría al rey de las abejas más parencero, mayor y más fermoso, con mejores alas y con mayores acúleos y aquijones que alguna de todas las otras. Pero veamos cuánta es la obediencia que le guardan. Primeramente, dize Alberto que al tiempo que las abejas fazen casas en el albeariz y colmena, ante todas las cosas fazen la casa para el rey, mucho mayor y más alta y más luenga que nenguna de las otras, ca todas las otras son eguales. Lo segundo: nunca sale el rey de la colmena, salvo bien acompañado, ca un grande exambre de avejas le acompañan. E si el rey andando fuera enferma o cahe, todas las otras le ayudan fasta traherle a la colmena, e si muere, todas las abejas assí mueren: en lo qual se demuestra cuánto la natura ama a la obediencia y lealtad. Lo tercero, si acaesce que el rey, estando en su casa, cae de la colmena, luego todas las abejas le levantan y le introduzen en su trona, y porque no caya ponen debaxo de su casa pequeñas columnas de cera porque sostengan la casa. Otrosí fazen le sallida y entrada libremente en la dicha casa, lo que no tiene las otras, ca si toda casa toviessse entrada y otra sallida perderse hy a todo el arteficio y fructo de la miel y cera. Lo quarto: la casa del rey está en medio de la colmena, porque esté más guardada. Lo v.<sup>o</sup>: quando el rey es de poca edad, que nunca sallió de la colmena, primeramente salen algunas abejas a la puerta de la colmena, y aquellas fazen un gran ruido a manera de trompetas, como que llaman a todas las otras para que vengan y salgan con el rey; y, el rey sallido, danle una gran parte del exambre, las quales van con él, y las otras quedan obrando» (34).

Y es curioso con cuánta insistencia se repite una idea que debió

---

(33) *Castigos e Documentos*, pág. 210.

(34) Rodrigo Sánchez de Arévalo, «Suma de la política», en *Prosistas Castellanos del siglo XV*, ed. BAE, 116, Madrid, 1959, I, pág. 305.

convertirse en una especie de tópicos, a juzgar por su divulgación, a saber que el rey de las abejas no necesita armas de ninguna especie por bastarle sólo su propia autoridad. Y así, mientras el resto de las abejas tiene aguijón, el rey no lo necesita.

Como se dirá en el *Caballero Zifar*: «¿No vedes que el rey de las abejas no quiso Dios que toviese armas ningunas? Sabet que la Natura non lo quiso fazer cruel, ça le tollió la lanza e dexó la su saña desarmada» (35). Y a mayor abundamiento he aquí lo que se dice en los *Castigos e Documentos del rey don Sancho*: «Tú debes saber que la enjambre de las abejas que fazen un rey entre sí, e éste es mayor, e más fuerte, e más fermoso que todas las otras abejas. Debes saber que todas han aguijón menos él que no tiene ninguno; é la razón porque es por dos cosas: la primera porque las abejas son muy sannudas de natura, e como su rey es más fuerte que todas, si aguijón obiese e se asannase contra ellas, matarlas y a todas. La segunda es por dar a entender que las armas con las que el rey ha de lidiar son la verdat e la lealtad» (36).

Pues bien, todo ello se relaciona con la idea expuesta por diversos pensadores políticos de si es mejor en el reino para su buen despliegue y recta gobernación de los súbditos hacia el rey, el amor o el temor. La idea de que el rey sea misericordioso, y se guíe por las virtudes de la clemencia y de la caridad, venía repitiéndose insistentemente en pro de la primera de las dos opciones. A través de las virtudes personales del rey se logrará la armonía política en el reino. En este sentido, se buscará un rey que, al administrar justicia, se deje guiar por la clemencia y la misericordia, según un tópico de los muchos repetidos en el pensamiento de la época. Pues bien, en la modernidad el tema sufrirá un cambio; ya Maquiavelo invertirá el orden de los términos: el amor o temor al rey o al príncipe dependerá de las circunstancias, no se puede dar una definición de antemano; muchas veces será necesario que el rey sea más temido que amado (37). Por eso no extraña que, pasados unos años, una obra política castellana recoja el tema de las abejas que hemos apuntado, invirtiendo el orden de los términos, de acuerdo con los nuevos planteamientos sobre el amor y temor político. Nos referimos a la *Cartilla política* de Diego de Albornoz, que se expresará en estos términos: «quédese para los reyes de las abejas no tener armas,

(35) *Libro del Caballero Zifar*, II, ed. M. de Riquer, Barcelona, 1951, pág. 75.

(36) *Castigos e Documentos del Rey Don Sancho*, pág. 110.

(37) Del tema nos hemos ocupado en el trabajo «Amor y temor al rey. Evolución de un tópico político», en *REP*, 192 (1973) 107-27.

que quien ha de gobernar a los hombres ha de tenerlas, y de necesidad alguna vez ha de usarlas» (38).

Lo cual no significa que se olviden los argumentos en pro de la unidad de la monarquía, como mejor fórmula de gobierno, por autores de la talla de un Juan de Mariana, que llegará a decir en *Del rey y de la institución real*, resumiendo atinadamente viejos argumentos: «es en primer lugar preferible la monarquía a las demás formas de gobierno por ser más conforme a las leyes de la Naturaleza, en la cual obedecen al impulso de uno solo cielo y tierra, se difunde la vida y el espíritu desde el corazón por todos los miembros de los seres animados. Dirige una sola abeja los trabajos de todas, se arreglan y dependen de un sonido dominante todas las voces de un concierto» (39).

Los símbolos e imágenes que hemos visto a título de ejemplo pueden llevar una mayor o menor dosis de capricho en su exposición, pero lo que no cabe duda es que responden a una determinada mentalidad y sirven para la defensa de unos intereses muy concretos y de una peculiar manera de entender el mundo político.

No importa que los símbolos antaño utilizados resultan hoy como muy ingenuos y hasta pintorescos. Con tales planteamientos se defendía un determinado modelo de sociedad y toda una forma de entender la vida política. A los contemporáneos, a juzgar por su insistencia, les debió resultar muy comprensible y hasta familiar aquel lenguaje poblado de animales y de las cosas muy variadas del universo todo, a través del cual resultaban diáfanas las ideas más abstractas y los más sutiles argumentos. No sabemos cuál pueda ser la impresión —si de pobreza, agudeza o enorme habilidad— que lleguen a producir algún día los símbolos e imágenes hoy vertidos en el lenguaje político. El tiempo lo dirá.

---

(38) Diego Felipe de Albornoz, *Cartilla Política*, Madrid, 1666, pág. 89.

(39) Juan de Mariana, *Del Rey y de la Institución Real*, utilizamos la versión castellana, ed. BAE, 31, *Obras del Padre Juan de Mariana*, II, Madrid, 1956, pág. 469.